

V

TUMULTO ACAECIDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO
EL AÑO DE 1692.

*Carta escrita desde México dando cuenta de dos sucesos importantes ocurridos en este año de 1692.*¹

México, agosto 10, año de 1692.

Aunque ha habido algunas cosas particulares en estos Reinos de Nueva España, ya de ellos mismos, ya de las Islas de Barlovento, ya de las Filipinas, se llevan la atención dos casos acontecidos dentro de la ciudad de México, que por particulares se llevan toda la atención.

El primero fué, que hallándose en esta ciudad, conforme á las reales órdenes, el señor don Fernando Valenzuela, después de quince años menos quince días de peregrinación [tanto tiempo hubo desde el día que salió de San Lorenzo el Real hasta el de su muerte], habiendo gastado nueve años y ocho meses cabales en su encierro del Castillo de Cavite en Filipinas, en estudio de buenas letras, de que fueron efecto los libros que compuso, que son: primero, *Espejo de Validos en la Vida de San Juan Evangelista*; segundo, *La Sophonista*, en verso heroico, su metro sextetos; tercero, *Commento*

¹ Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, Por don Martín Fernández Navarrete, don Miguel Salvá y don Pedro Sainz de Baranda (y después por otros). Madrid, 1842-95. Tomo LXVII, págs. 395-410.

de los Macabeos, primera y segunda parte; cuarto, *Discurso Pseudofilosófico*; quinto, *El Tirano de las Indias contra el Chocolate*, y sexto, varias obras poéticas. Y estos seis tomos, sin otras muchas obras sueltas de comedias, sainetes, y letras puestas en música, que son muchas.

Salió de dicho Castillo de Cavite y llegó al puerto de Acapulco, á 18 de diciembre del año 89, y á México á 28 de enero del año 90, adonde se ocupó en perfeccionar algunas de dichas obras y hacer otras de nuevo, entre las cuales fué una comedia armónica, intitulada: *Sin mudar de sentir, mudar de afecto*, al casamiento del Rey Nuestro Señor, con la Serenísima Señora doña María Sofía de Noebur. En esto divertía sus cuidados y engañaba el tiempo que se dilataba el volver á España, no sin esperanza de conseguir de Su Majestad el poderlo hacer á alguno de sus lugares, donde con la quietud de ánimo y consuelo de vivir con su mujer é hijo, le hallase la muerte con sosiego espiritual.

Pero fué Dios servido de que, hallándose bueno y sano, y aun más robusto, como dos meses antes de la desgracia, día del Patrocinio de Nuestra Señora, tocándole Dios el corazón, hiciese de su mano el testamento; y desde aquel día, sobre su regular y cristiano modo de vivir, comulgaba dos veces cada semana, hasta el día 30 de diciembre del año pasado de 91, entre doce y una del día, que haciendo tiempo para comer, se asomó á una ventana, y viendo que un caballo que iba enseñan-

do se resistía á entrar por una puerta, bajó, y tomando una vara, le dió algunos golpes, y siendo con extremo manso le dió una coz en el empeine, con tanta violencia que le echó de espaldas, abriéndole como cuatro dedos de herida; y aunque al principio dijeron ser milagrosa y no de riesgo, corriendo este parecer hasta el miércoles 2 de enero de este año, en que comenzó á temer, se le fué agravando su mal, y prevenido con los Santos Sacramentos, y ratificando lo que tenía dicho en el testamento hecho, y señalando por su único albacea al Excelentísimo señor Virrey Conde de Galve, murió á 7 de enero de este año, lunes, entre nueve y diez de la noche.

Estuvo hasta casi los últimos alientos con advertencia de razón, aunque, desde el jueves 3 de enero, mal pronunciaba, balbuciente, las palabras.

Embalsamáronlo aquella noche, y estuvo en un salón de la casa en que vivía hasta el miércoles nueve, adonde se hicieron altares y celebraron sacrificios por su alma. Enterróse dicho día como á las doce, en San Agustín, con cuya religión tenía hermandad; y aunque parece había indicado fuese en un hospicio que tiene dicha sagrada religión fuera de la ciudad, como tres cuartos de legua, adonde se hiciese el depósito de su cuerpo, se hizo en el convento de la ciudad, con gran concurso de todos los tribunales, religiones todas, y particulares de la ciudad, que acudieron con gran puntualidad, por ser convite del señor Virrey, que asistió con su Audiencia. El túmulo fué cuanto permitía la igle-

sia, y todo de hachas de á cuatro pábilos; haciendo el oficio, cantando misa y vigilia la música de la catedral. Celebraron sus honras el miércoles 16 de enero con igual concurso y solemnidad.

Dejó en su testamento se vinculase una santa espina de la Corona de Nuestro Redentor, engastada en oro y guarnecida de diamantes; mandas de 39 reales de á ocho, á un chino que le servía, y de quien parece tenía más confianza; y á otro chino 19 reales de á ocho, por cariño que le tenía, por haberlo criado. A los demás chinos [que su familia se componía de sólo ellos y eran muchos], dejó en recomendación á su albacea. Dió libertad á sus esclavos, que parece que eran ocho.

Lamentaron su muerte las musas mexicanas en varios metros. Este fué el fin de don Fernando Valenzuela, Marqués de Villa-Sierra, Caballero Mayor de la Reina Madre Nuestra Señora, y primer Ministro de España y su Gobierno, Grande de primera clase, envidiado entonces de muchos, perseguido de su misma fortuna; y cuando la esperaba menos severa y que S. M. [que Dios guarde] le permitiese pasar á España en la primera ocasión, le quitó la vida fatalidad tan inesperada, en tiempo que se hallaba de muy robusta salud y lo interior tan sano que dijeron médicos y cirujanos que asistieron á abrirle, que á lo natural podía vivir muchos años, por lo sano de los intestinos y desahogado corazón que tenía. *Requiescat in pace.*

El segundo suceso fué el tumulto acontecido en esta ciudad de México el día domingo 8 de junio

de este año de 92; no sé si más dichoso que lamentable, si se atiende á las circunstancias todas que concurrieron. Y para tomar de raíz el pretexto con que se levantaron los indios, no será fuera del caso hacer mención de su primer origen; para lo cual se ha de advertir que por lo pingüe de la tierra y sus abundantes cosechas, y muy diversas en el tiempo, está menos expuesta esta ciudad de México y sus contornos al hambre y falta de pan, pues se hacen tres cosechas de trigo al año: la una que llaman aventurera [que es la más corta], á fin de mayo; otra de trigo [esta es mediana], en el mes de junio; la tercera, temporal [es la más abundante], en el mes de octubre; y esto según es más ó menos cálida la tierra.

Fué Dios servido que el año pasado de 91 fuesen tantas y tan continuas las aguas en este país, que, además de temerse una inundación de la ciudad de México desde los primeros de mayo, bañada por todas partes de lagunas que la circundan, en que se recogen las aguas vertientes de las montañas que la rodean y ríos que de varias partes continuamente desaguan en su seno; además, digo, de esta aplicación en que nos hallábamos, nadando los maíces [llámanse en España ya trigos de las Indias, y panizos] en agua, y aguachinados los trigos de temporal; de aquéllos fué menos de la cuarta parte su cosecha, y de éstos, casi en el todo perecieron los sembrados por haberles dado una enfermedad que llaman los naturales *chaguishé* (chahuistle) y es un gusanillo que, desustanciando

las semillas de la caña, impide llenar y granar la espiga; y esto fué en la cosecha del trigo temporal, que, como he dicho, es por octubre y la más cuantiosa.

Con la novedad de hallarse tan minorada la cosecha de maíz, y casi del todo perdida la del trigo, repentinamente se reconoció falta de pan en los puestos de la plaza de la ciudad, ó porque se retiraron de cocer los panaderos por no poder costear el precio á que instantáneamente subió el trigo, dando las onzas que pedía la ley al pan, ó porque los que se hallaban con algún trigo de las cosechas de riego y *aventurero*, dejaron de venderlo, por persuadirse de que la carestía, que provenía de la falta de la cosecha principal, daría más estimación á los granos, y más cuando por las continuas aguas que digimos, se había perdido, en las hacinas que se hacen en las mismas hazas, mucha mies de la cosecha de trigo antecedente.

Noticiado el Excelentísimo señor Virrey actual de esta Nueva España, Conde de Galve, de la falta del pan, y su causa [que sólo fué uno ó dos días, y sólo del todo], se aplicó con las veras que acostumbra á lo que es de su cargo, á dar providencia á que estuviese la ciudad abastecida prontamente, que consiguió, ya llamando panaderos y labradores, y mandándolos á boca vendiesen y cociesen, sin explicarse en las onzas que debían dar ni en el precio, ya enviando otros ministros que les requiriesen de lo mismo. Con que sin dilación estuvo abastecida la ciudad, aunque las onzas que daban

por un real no eran tantas como antes, que se disminuló por las circunstancias; y no olvidando S. E. que dichas aficciones dependían de lo alto, envió, muy á los principios, recado á todas las comunidades, rogando y encargando hiciesen particulares rogativas secretas para aplacar la ira de Dios, que se manifestaba en las repetidas aguas y amenaza de necesidad de pan; que después pasaron á ser públicas dichas rogativas, repitiendo S. E. la orden para ello, á vista de lo público de la necesidad.

Y como el remedio humano instantáneo era sólo conducente á la necesidad ejecutiva, y se podía temer en adelante mayor, se aplicó S. E. á adquirir noticias de todas partes del contorno de México, hasta de Lebaya (Celaya), provincia que está 45 leguas de esta ciudad, y adónde había trigos y maíces para proveerla; y adquiridas las noticias, buscó cantidades muy gruesas á su crédito, y envió quien comprase los granos; y haciendo remisión de numerosas recuas de mulas, los fueron conduciendo á la Alhóndiga de esta ciudad, que se fué ejecutando de tal manera, que, pasando algunos días, el maíz que se sacaba de la Alhóndiga, de 1,000 fanegas y por mayor, rateando una semana con otra, había de gasto en cada una de ellas entre 5 y 6,000 fanegas, así por lo populoso de la ciudad, como porque los pueblos circunvecinos se agregaron á México, por experimentar la carestía, y valer, lo poco que se hallaba fuera, más precio que dentro de

esta ciudad; y este sólo del maíz era el gasto ordinario, dejando aparte el trigo.

Ibase logrando con toda felicidad la providencia dada y prevenida tan desde sus principios de la falta de granos, no sin particular consuelo del señor Virrey, viendo socorrida tan numerosa ciudad y socorridos los pobres á expensas de su aplicación y desvelo y aún de su caudal; multiplicando muchas sobre sus ordinarias limosnas, ya en reales, ya en maíz, y parte por las piadosas manos del Ilustrísimo señor don Francisco de Aguilar y Seixas, dignísimo Arzobispo de esta iglesia metropolitana; hasta que el día 6 de junio, dos días antes del suceso, por no haber quedado en la Alhóndiga más que trescientas fanegas de maíz del día antecedente, y llegar por la mañana sólo dos cañas cargadas de él, se llegó á apurar por la tarde todo hasta el último grano, y cargaron tantos indios, indias, mulatos y mulatas, mestizos y mestizas, que, oprimiéndose unos á otros por lograr la compra antes que acabase, se ahogó una criatura que traía su madre, como acostumbra las indias, cargada á la espalda, como en algunas partes de España usan las moras.

El día siguiente, sábado 7 de junio, hubo el mismo ó mayor concurso á la Alhóndiga, y con el ejemplo de la criatura, fingieron muertos de la apretura del gentío, y quejas del maltrato de los que repartían el maíz; que puesto en noticia de S. E., dió orden para que por su orden asistiere un ministro togado con el Corregidor de la ciudad al

repartimiento del maíz, todos los días, y que cuidasen se hiciese con economía y que no se dejase á los indios sin él. Ejecutóse dicha orden el día 8, y habiéndoles dado con esta superintendencia hasta el último grano, se retiraron dicho ministro, que era don Juan Escalante, Fiscal del Crimen, y el Corregidor don Juan Núñez de Villavicencio, como á las cinco y media de la tarde, sin haber sucedido alboroto ni desgracia alguna; y luego que se vió sola la gentualla de los indios é indias, pasaron por Palacio con gritería á las Casas Arzobispales, llevando cargada una india en hombros, fingiendo [como fué cierto, que llegó á ellos un sacerdote, y mirándola, les dijo: mirad que ahogáis á esa mujer, que iba sudando] haber muerto en la Alhóndiga; quedaron al mismo tiempo algunos en la plaza, amenazando con piedras á los balcones de Palacio, que á los principios causaron risa, por estar borrachos y hacer notables mudanzas.

Pero luego que volvieron los que habían pasado á casa del señor Arzobispo [que vive muy cerca] comenzaron á apedrear los balcones y ventanas de Palacio, cerca de las seis ó las siete de la tarde, con poca diferencia; y dando principio á este atrevimiento como cincuenta indios y algunos mulatos y mestizos [según deponen quienes lo vieron], dentro de un cuarto de hora fueron millares los que acudieron de los barrios de México, sin que en la plaza hallasen más oposición que de tres ó cuatro criados del señor Virrey, que fueron don Amadeo Isidro Ceyel mayordomo; don Miguel de

Santa Cruz, paje; Lázaro Piedra Ucedor, y un ayuda de cámara, y catorce ó dieciséis soldados de la Compañía de Palacio, con su Capitán y Alférez, cayendo, al primer combate, este último gravemente herido de pedradas; y aunque los dichos hicieron dos salidas, fueron tantos los que cargaron furiosos con pedradas de tanto impulso, que reducían á astillas los tablones de las ventanas donde daban, que les obligó á retirarse; y la segunda vez, con el Conde de Santiago, heredero del Marquesado de Salinas, que, hallándose cerca, entró en la plaza con un lacayo, y le alcanzaron algunas piedras, que á menos robustez hubieran hecho más impresión.

El señor Arzobispo, padre de los pobres y hombre canonizable, habiendo quedado con cuidado de la ida intempestiva á su casa, de los indios, que se dijo arriba, con la primera noticia del alboroto, salió de su casa en coche, con su crucero delante, y al entrar en la plaza, le derribaron al sotacochero, y otra alcanzó al crucero, con que se vió S. I. obligado á apearse; y juzgando imposible, á vista de haber perdido el respeto tan debido á su dignidad, aquietarlos, se volvió á su casa á encomendarlos á Nuestro Señor, que sin duda haría con el fervor correspondiente á su singular espíritu.

Y aunque algunos de los soldados que se retiraron y algunos pocos que sobrevivieron, cerrada la puerta principal [antes se habían cerrado las demás], subieron á las azoteas de Palacio, eran pocos para guardar cinco puertas, que justamente

se temió las venciesen, como lo intentaron los amotinados, y entrasen en Palacio á saquearlo; y aunque dispararon algunos mosquetazos en las salidas hechas á la plaza, y desde las azoteas, y mataron como veinte de los tumultosos é hirieron á muchos, ya de bala, ya á filos de espada, en la defensa de las puertas era corta ofensa y defensa y poco número para aterrar gente arrestada, y ciega con la furia de su borrachera; y así prosiguieron en su hostilidad, pegando fuego, como á las siete [iba ya anocheciendo en este hemisferio] de la tarde, al balcón grande de Palacio, que tendría como 16 varas de largo, que por estar recibido en maderas talladas, y toda la altura, que sería como de 5 varas, llena de celosías de madera, fué materia apta para el fuego, que se cebó con grande presteza; y lo volado de él sirvió de defensa al que prendió las llamas de las piedras que incesantemente prosiguieron tirando para embarazar lo apagasen; conque, así por lo dispuesto de la materia, como por el alquiltrán con que embetunaban donde ponían el fuego, y por el aire que se levantó, fué muy en breve horrorosa la llama, así en dicho balcón como en las ventanas y puertas del Palacio, cárceles y tribunales que caían á la frente y costado de dicho Palacio. Echaron fuera todos los presos de las cárceles, y algunos de ellos se cuidaron de aplicar á los de adentro, ofreciéndose á servir en lo que pudiesen. Otros se huyeron.

Al mismo tiempo ardían las casas del Cabildo; y sucesivamente dieron principio al saqueo de los

cajones de mercaderes y pegarles fuego, que estando más de tres partes de la plaza ocupadas de ellos, y siendo dicha plaza 200 varas, con muy poca diferencia, en cuadro, y siendo todas de madera, se puede formar el juicio de su número y del fuego que compondrían con Palacio y Casas de Cabildo; y así no es extraño, quien esto escribe [sic], oír á un señor Inquisidor, que se hallaba tres leguas de México aquella noche, que juzgó ser el fuego en los arrabales del pueblo en que residía: tal era el incendio. Hasta cerca de las nueve de la noche fué sucesivamente, sin que entrase en la plaza gente que castigase la osadía de los amotinados; sólo sí se vió entrar en ella algunos sacerdotes con el Santísimo Sacramento, á cuyo amparo iban y seguían pocos; y aunque la gentualla amotinada lo adoraba [aunque no todos], cuando pasaba por donde estaba, ó los encontraba por donde iba, se levantaban dando voces, diciendo: ¡viva el Rey y muera el mal gobierno! voces con que pretexta el vulgo, y aún el que no lo es, las rebeliones; y se conoció en esta ocasión, pues lo primero á que pegaron fuego fué las armas reales del balcón, sus reales casas de Palacio y Cabildo, y la horca; y para no dejar razón de dudar de cuán mal llevan el yugo español, prendieron también fuego [que les hizo apagar el sacerdote que llevaba por allí el Santísimo] en las casas del conquistador Marqués del Valle, nuevamente fabricadas y comenzadas á reedificar por don Alonso de Morales, Gobernador